en vnda e venda a quinze mrs por cada vn
dia que son treyta mrs de la dicha mon.ª — xxx .i

Q. Despues desto miercoles veynte dias del dicho
mes de julio este dia el dicho mayordomo dio
e pago a andres dondra espartero por dies
dosenas de capaçuelos para la obra que se ha de
faser en los adarbes viejos a seys mrs por
cada vna dosena que son sesenta mrs de la dicha
mon.ª — lx .i

Otrosi dio e pago el dicho mayordomo a juan
[illegible] por vn madero de alamo para faser
puente en la acequia del real que dizen de las mo
jas que es acerca del adarbe viejo por que se
puedan asentar los tapiales e faser la pa
tet del adarbe en cima del dicho puente treuen
mrs de la dicha mon.ª — ix .i

Otrosi pago por dos falas de esparto para
faser funales para los tapiales para el
dicho adarbe [illegible] mrs de la dicha mon.ª — ii .i

Otrosi dio e pago el dicho mayordomo ab
dalla moro del val de [illegible] por dos ma
nos de cuerdas para los dichos tapiales
e a las costeras dellos para la dicha obra
del dicho adarbe a cinco mrs por cada vna
mano que son dies mrs de la dicha mon.ª — x .i

Otrosi dio e pago el dicho mayordomo
a juan [illegible] por dos dosenas de cabrones
para cobdales e abadales para los dichos
tapiales del dicho adarbe viejo a treuen
la dosena que son dies e ocho mrs de la dicha mon.ª — x viij .i

q c xxix .i